24.03.26

**Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC**
**Andes Antioquia**
Ref.: Proceso de Mínima cuantía No. ANDES505MC 08-2026

Objeto: **La Presente Invitación Pública, Tiene Como Fin "**SERVICIO DE FUMIGACIÓN, DESRATIZACIÓN, LAVADO DE TANQUES Y ANÁLISIS DE AGUA POTABLE EN EL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD DE ANDES ANTIOQUIA"

**ANEXO No. 2 CONDICIONES TECNICAS**

| DESCRIPCION DEL ELEMENTO | ESPECIFICACIONES TECNICAS | CUMPLE | NO CUMPLE |
|---|---|---|---|
| Servicio de Fumigación y desratización. | Fumigación y desratización de todas las áreas que conforman el Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de Andes Antioquia.<br><br>Para la prestación del servicio se deben tener los siguientes factores técnicos:<br><br>• Se debe realizar Diagnostico y plan de trabajo que incluya verificaciones posteriores.<br><br>• Se debe realizar fumigación y desratización de todas las áreas que conforman el EPMSC Andes y su perímetro.<br>• La empresa jurídica y/o persona natural debe contar con la licencia de funcionamiento vigente debidamente otorgada por la autoridad competente.<br>• Los operarios que vayan a realizar el servicio deben ser los que cumplan con los requisitos estipulados en la norma en cuanto a capacitación y entrenamiento específicos, quienes deberán presentar carne de aplicadores de plaguicidas, documento que para su respectiva validez deberá ser refrendado por la respectiva autoridad competente.<br>• Se resalta que las empresas aplacadoras de plaguicidas en edificaciones, vehículos, productos almacenados o no y área pública, sólo podrán utilizar plaguicidas registrados y permitidos por el Ministerio de Salud, los cuales, a excepción de los rodenticidas, fumigantes de granos e inmunizantes de madera en ningún otro caso podrán ser de Categoría I y II.<br><br>• La empresa aplicadora del servicio deberá adelantar acciones de educación sanitaria a la comunidad interna y funcionarios, dirigidos a reducir o evitar la infestación por artrópodos quirópteros y roedores-plagas. Esta actividad debe adelantarse en el momento de realizar las operaciones de aplicación. De la realización de esta actividad se debe realizar el debido registro fotográfico y escrito.<br>• La empresa aplicadora deberá presentar ficha técnica de los productos que va aplicar durante la prestación del servicio.<br>• El día de la prestación del servicio la empresa seleccionada deberá presentar el producto que va aplicar debidamente sellado y acompañado de la ficha técnica y hoja de seguridad del producto.<br>• Se resalta que la empresa seleccionada antes de dar inicio al servicio debe establecer de forma escrita el protocolo a seguir, antes, durante y después de su aplicación.<br>• **Fumigación en las Áreas Externas con Equipo de aspersión Manual.** Esta actividad se hace para control de insectos voladores, rastreros y para la prevención de enfermedades tropicales transmitidas por vectores tales como: Aedes aegypti, Mosquitos Anopheles, Triatominos (pitos) y Luxomia, transmisores de enfermedades del chagas, dengue | X | |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | clasico y/o grave / zika / chikungunya, malaria o paludismo y lesmaniasis.<br><br>• **Fumigación en las Áreas internas con Equipo de aspersión Manual y/o U.L.V (Ultra Bajo Volumen).** Esta fumigación se realizará en el área interior Para control de insectos rastreros y voladores como: CUCARACHAS, HORMIGAS, COMEJEN, MOSCA DOMESTICA. Los cuales también son transmisores de enfermedades.<br><br>• El contratista debe poseer licencia ambiental expedida por la ANLA o autoridad regional, con permisos específicos para la aplicación de pesticidas.<br>• Para desratización, se exige el uso de estaciones de cebado se seguridad (cajas porta- cebos) ancladas, etiquetadas y con llave para evitar el acceso de PPL o fauna no objetivo. | | |

| DESCRIPCION DEL ELEMENTO | ESPECIFICACIONES TECNICAS | CUMPLE | NO CUMPLE |
|---|---|---|---|
| Análisis Fisicoquímico. | • PH<br>• Alcalinidad total (mg/L CaCO3).<br>• Turbiedad (N.T.U.).<br>• Color verdadero (Co. Pt). | X | |
| Análisis Microbiológico | • Numero de coliformes totales (UFC/ 100ml).<br>• Numero de E.coli (UFU/100 ml). | | |

| DESCRIPCION DEL ELEMENTO | ESPECIFICACIONES TECNICAS | CUMPLE | NO CUMPLE |
|---|---|---|---|
| Lavado de 4 tanques | Lavado y desinfección de tanques de almacenamiento de agua con capacidad de 2000 litros (2 tanques) y 1000 litros (2 tanques). El servicio debe ser prestado el mismo día que se programe el servicio de fumigación y desratización. | X | |

Las especificaciones técnicas descritas anteriormente son de carácter obligatorio, por lo tanto será causal de rechazo, el no ofrecimiento de alguna de ellas. (No modificar, no adicionar y no suprimir), en el Anexo correspondiente, el cual debe estar firmado por el proponente

Certifico que toda la información aquí contenida es veraz.

Cordialmente,



Santiago Zuluaga Valencia
CC 1.152.708.216
Bello, Antioquia